DÍA DEL ABOGADO LABORALISTA LEY 27.115

INFORME SOBRE LOS ABOGADOS LABORALISTAS DE CÓRDOBA DESAPARECIDOS, ASESINADOS, DETENIDOS, EXILIADOS Y CESANTEADOS





CÓRDOBA, 7 DE JULIO DE 2016

INFORME SOBRE ABOGADOS LABORALISTAS DE CÓRDOBA DESAPARECIDOS, ASESINADOS, DETENIDOS, EXILIADOS Y CESANTEADOS	

SUMARIO

Prólogo

I. DETENIDOS DESAPARECIDOS

Rodolfo Gustavo Gallardo Nora Graciela Peretti de Gallardo Carlos Felipe Altamira Yofre Carlos Ernesto Patrignani Lucero José Pablo Bernard Tomás José Fresneda

II. ASESINADO

Alfredo Alberto Curutchet

III. DETENIDOS

Norberto Ciaravino
Jorge Jerónimo Sappia
Salomón Gerchunoff
Luis Artemio Reinaudi
María Amparo Fischer de Frigerio
Luis José Bondone
Susana Aguad
Mario Arnoldo Balderramos
Dante Luis Palacios

IV. EXILIADOS

Arnaldo Murúa Hugo Felipe Leonelli Lucio Garzón Maceda Susana Buconic Martín Federico Horacio Martínez Baca

V. CESANTEADOS DEL FUERO LABORAL

Benigno Santiago Cavaglia Martha Elisa Bravo Héctor David Zamar

INFORME SOBRE ABOGADOS LABORALISTAS DE CÓRDOBA DESAPARECIDOS, ASESINADOS, DETENIDOS, EXILIADOS Y CESANTEADOS		

Prólogo

El presente trabajo de investigación fue desarrollado por la Asociación Argentina de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social Córdoba durante el primer semestre de 2016. Fue iniciativa de los concurrentes al acto realizado el 7 de julio de 2015 en sede del Colegio de Abogados de Córdoba, convocado por la AADTSSCBA con motivo de la institucionalización del Día del Abogado Laboralista, Ley Nacional Nro. 27.115 (28-01-2015).

El texto de la ley es el siguiente: "Art. 1°. Institúyase el día 7 de julio como el Día del Abogado Laboralista, en homenaje a los abogados asesinados en lo que se conoció como "La noche de las corbatas" y de todos los letrados que, por luchar por la Democracia y la República sufrieron el mismo destino".

Conforme los fundamentos de la ley, la fecha fue elegida en memoria del abogado laboralista Norberto Centeno, asesinado en 1977 en el marco de la llamada "Noche de las Corbatas" en la Ciudad de Mar del Plata, cuando secuestraron a once personas, entre ellos seis abogados de trabajadores. Centeno era abogado laboralista, asesor de varios sindicatos, profesor universitario de del Derecho Trabajo, pero su colaboración más importante fue, sin dudas, la autoría del anteproyecto que posteriormente se convirtió en la Ley de Contrato de Trabajo.

La AADTSSCBA entiende que se debía un informe sobre los abogados laboralistas asesinados, desaparecidos, encarcelados, exiliados y cesanteados. El conocimiento de esos hechos tiende a fortalecer el sentido, cultura e identidad del laboralismo de Córdoba, especialmente para las generaciones de abogados laboralistas que vinieron con

posteridad y los que en el futuro ejerzan esta profesión, sea litigando, como funcionarios, investigadores, docentes o empleados. La tarea de información busca aportar a este colectivo profesional en el afianzamiento de los valores y principios que lo caracterizan y le dan sustancia.

Debe confesarse que la gestación de este informe perdió impulso por el fárrago de labores de la institución y, posiblemente, por los cambios operados en el país durante la última etapa. Sin embargo, fueron los jóvenes abogados laboralistas, los que insistieron en que la labor debía continuarse y concluirse en cualquier contexto político e institucional.

Se agradece muy especialmente al Colegio de Abogados de Córdoba por su generosa colaboración institucional y a los profesionales y familiares que proporcionaron testimonios, fuentes y documentos para este informe. También a la gran cantidad de abogados laboralistas que se desprendieron de sus corbatas para participar personalmente de la instalación simbólica, "El Árbol de las Corbatas" en homenaje a "La noche de las Corbatas" realizada el 7 de julio de 2016 frente al Palacio de Tribunales I y la sede del Colegio de Abogados de Córdoba.

En suma, este informe contiene veinticinco fuertes historias profesionales y de vida a través de las cuales surge la contribución del laboralismo a la lucha por el derecho en general y los Derechos Humanos Laborales en particular, como el de acceso a tutela judicial efectiva. Pretende ser, a la vez, un homenaje para los abogados laboralistas que sufrieron con sus vidas o en sus vidas la represión.

Que nunca más se persiga a los abogados laboralistas por ejercer dignamente esta hermosa profesión.

Nunca más, nunca más, nunca más.

Mauricio César Arese Presidente

Comisión Directiva de la Asociación Argentina de Derecho de Trabajo y la Seguridad Social-Córdoba.

Equipo de investigación de la AADTSSCBA y Comisión Organizadora del Acto del Día del Abogado Laboralista 2016: Mauricio César Arese, Laura Luciana Sosa Plebani, Ayelén Aspinwall, Francisco Massei, Nicolás Manuel Peyrano, Naiara Cioccatto y Romina Mariela Parisato.

Intervención artística "El árbol de las corbatas" en homenaje a "La noche de las corbatas" realizada frente al Palacio de Tribunales I y la sede del Colegio de Abogados de Córdoba: Jorge Tobar y Federico Racca.

Colaboradores: Diego Martín Donnet, Aníbal Sosa Padilla, Paula Andrea Suasnabar y Sebastián Martínez.

Córdoba, 7 de julio de 2016.

I. DETENIDOS DESAPARECIDOS

Rodolfo Gustavo Gallardo

• Nora Graciela Peretti de Gallardo

Nora Graciela Peretti nació en San Francisco, Provincia de Córdoba. Egresó de la Escuela Normal Nicolás Avellaneda con el título de maestra normal nacional y a los 17 años ingresó a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U.N.C. Se recibió con 22. el 29 de diciembre de 1967 y en abril del año siguiente se inscribió en la matrícula de abogada. Rodolfo Gustavo Gallardo nació en Córdoba y cursó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional de Monserrat. Se recibió de abogado también en la Facultad de Derecho de la U.N.C., el 28 de diciembre de 1968, y se matriculó en abril del '69.

Ambos se conocieron en la Facultad v se casaron en enero de 1968. Hicieron primeros pasos profesionales durante un breve tiempo en Córdoba para luego radicarse en San Francisco, donde instalaron su Estudio Jurídico en calle Belgrano Nº 1.833. Se destacaban como abogados laboralistas. Asesoraban numerosos gremios: sanidad, construcción, panaderos, madereros, viajantes, gráficos, municipales, lecheros, entre otros.

En 1974 organizaron charlas y debates sobre la -por entonces- nueva Ley de Contrato de Trabajo. Fueron fundadores y miembros activos de un partido político con personería legal: Frente de Izquierda Popular (F.I.P). Por este partido, el Dr. Gallardo fue candidato a Intendente Municipal en las elecciones de marzo de 1973 y la Dra. Peretti candidata a diputada nacional.

El día 12 de mayo de 1976, entre las 02:00 y 04:00 hs. de la madrugada, un

grupo de tareas que se conducía con total impunidad, en zona liberada, secuestró de su domicilio de San Francisco al matrimonio. Ella tenía 33 años y él 31. Su hijo, Martín Emilio Gallardo, de 3 años y medio fue dejado la noche del secuestro a una cuadra del domicilio violentado, en casa de unas tías maternas.

Esa misma madrugada, sobre la Ruta 19, a 3 km. al este de la localidad de La Francia apareció volcado e incendiado un automotor Peugeot 504, color verde, sin patente, donde se encontró semiquemada documentación del Gallardo (su documento de identidad y su credencial de abogado). Luego se supo que el vehículo había sido robado el día anterior en Córdoba. Según informe de CONADEP, la pareja fue vista por última vez en el campo de concentración La Perla. Permanecen desaparecidos y su caso se encuentra entre los incluidos en el juicio conocido "Megacausa 'La Perla". como actualmente en curso en el Tribunal Oral Federal de Córdoba.

• Carlos Felipe Altamira Yofre

Carlos Felipe Altamira Yofre nació en Córdoba Capital el 29 de julio de 1947. Se gradúo de abogado en la U.N.C. y posteriormente se convirtió en vocal del Directorio del Colegio de Abogados de Córdoba. Durante el ejercicio de su profesión fue defensor de presos políticos y compartió el estudio jurídico con los abogados Gustavo Roca y Lucio Garzón Maceda. Luego de que estos debieran exiliarse en 1975, continuó con la tramitación de las causas del estudio.

El día 27 de mayo de 1976, a la edad de 28 años, fue secuestrado en la vía

pública, en el Barrio de Alta Córdoba¹. El del secuestro, recordó su hermana, había ido a la casa de su cuñada Alicia Stolkiner "...a buscar un auto, advierte que otros autos lo seguían...", y en la calle Del Campillo (barrio Alta Córdoba) "...ve que de los autos bajan varios hombres y él corre y ahí el tiran (un balazo) y lo meten dentro del baúl de uno de estos coches...". "...Tres días después, nos enteramos que un primo nuestro, Javier Altamira, había sido secuestrado también..." y que una preguntó por él en persona Departamento de Informaciones de la policía provincial (D2), donde "...le dicen: cuál de los dos..." y agregan que "...Javier está, del otro (por Carlos Altamira) olvídense..."². Por ese dato, la familia estima que Carlos Felipe pasó por el centro clandestino del D2, en el centro de la ciudad de Córdoba, antes de ser trasladado a La Perla.

Piero Di Monti, sobreviviente de "La Perla", expone que cuando piensa en Altamira Yofre, recuerda que Guillermo Barreiro (militar actualmente juzgado en la "Megacausa 'La Perla") se acercó a su colchoneta, lo pateó y le gritó: "...Defensor de presos políticos, vamos a ver quién te defiende a vos ahora...". Tiempo después, también según Di Monti, Carlos fue cargado en el camión, junto con un grupo reducido de prisioneros. Si bien se creía en el enlace de muerte que poseían las palabras "traslado", "camión" y "pozo", el cuerpo de Carlos aún no fue encontrado continua condición en desaparecido.

• Carlos Ernesto Patrignani Lucero

Nació el 25 de octubre de 1948 en Nogoyá, provincia de Entre Ríos. Culminó sus estudios de Abogacía en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U.N.C. y se matriculó para el desempeño profesional en mayo de 1971. Se dedicó al asesoramiento legal a gremios en Córdoba y Jujuy (Sindicato de Obreros y Empleados del Ingenio Ledesma). Fue militante de la Vanguardia Comunista.

El 26 de noviembre de 1974 fue secuestrado en San Salvador de Jujuy y permaneció en la Cárcel de Villa Gorriti, Jujuy, y puesto a disposición del Poder Ejecutivo Nacional. Fue trasladado el 23 de diciembre de 1976 al Regimiento I.M. 20 y en proximidades a esa fecha su nombre aparecía en una lista del Ministerio del Interior de presos a disposición del PEN, en la que se ordenaba su libertad. Desde esa fecha continúa desaparecido³.

• José Pablo Bernard

Nació en junio de 1949 Concordia, Entre Ríos. Se desempeñó como abogado de sindicatos en Córdoba (Sindicato de Empleados Municipales, Sindicato del Calzado), en Orán, Salta (Sindicato San Martín del Tabacal. Sindicato de Empleados Municipales), y Jujuy (Sindicato de Maestros de San de Jujuy, Sindicato Salvador Papeleros de Río Blanco).

Se encargó personalmente de la presentación del *habeas corpus* en favor de su colega Carlos Ernesto Patrignani Lucero, así como de la defensa de presos políticos y gremiales. Fue secuestrado el 7 de marzo de 1976 en su domicilio en San Salvador de Jujuy.

¹ ROMANO, Silvia (comp.), *Historias Recientes de Córdoba*, Ed. Filosofía y Humanidades – Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 2013.

² MARIANI, Ana y GOMEZ, Jacobo Alejo, La Perla: Historia y testimonios de un campo de concentración, Ed. Aguilar, Córdoba, 2012.

³ ROMANO, Silvia (Comp.); Op. Cit.

Permanece desaparecido desde entonces.⁴

Tomás José Fresneda

Tomás José Fresneda nació el 24 de diciembre de 1940 en la ciudad de Buenos Aires. Inició sus estudios de Abogacía en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U.N.C. Como estudiante participó del "Cordobazo". Militaba en la organización "Movimiento de Liberación Nacional" ("MALENA") en Córdoba⁵. Culminó su Mar Plata. carrera en del secuestrado, junto a su mujer y su socio, el Dr. Carlos Bozzi, durante la "Noche de Las Corbatas" (ver prólogo).

El 8 de julio de 1977, cerca de las 18:50 hs., sonó el timbre del estudio de Bozzi y Fresneda, localizado en el departamento de la madre de éste. Según testimonios, "el Dr. Bozzi abrió la puerta del departamento y se encontró con un arma que le apuntaba. hombres armados, grupo de haciéndose pasar por Montoneros, irrumpieron en el departamento, lo encapucharon y comenzaron interrogarlo sobre el matrimonio Fresneda. Cuando volvió Tomás junto a su esposa y sus dos hijos pequeños, dejaron que Mercedes acostara a los niños con su abuela, y luego los sacaron todos a la calle"6. Fueron trasladados, presuntamente en una camioneta de la Fuerza Aérea, al centro clandestino de detención "La Cueva", ubicado en la Base Aérea de Mar del Plata. Allí permanecieron por varios días, fueron golpeados e interrogados. Hay testimonios de que Fresneda fue torturado y que su secuestro y los tormentos lo afectaron mentalmente⁷. Bozzi fue separado del matrimonio Fresneda, y posteriormente liberado. Argañaraz Mercedes fue posteriormente en el centro clandestino de detención "La Perla" por Graciela Susana Geuna. Estuvo allí quince días. El matrimonio continúa desaparecido. Además de abogado, Tomás trabajaba como herrero artístico. Mercedes estaba embarazada de cinco meses cuando fue secuestrada. El niño o niña continúa desaparecido.

⁴ GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, Monumento a las Víctimas del Terrorismo de Estado — Parque de la Memoria, Base de datos, en http://basededatos.parquedelamemoria.org.ar/re gistros/2406/

⁵ CELESIA, Felipe y WAISBERG, Pablo, La noche de las corbatas, Aguilar, Bs. As. 2016, p. 109 y ABUELAS PLAZA DE MAYO; "Niños nacidos en cautiverio", en https://www.abuelas.org.ar/caso/fresneda-arganaraz-149

⁶ Reconstrucción realizada por el "Proyecto desaparecidos. Por la Memoria, la Verdad y la Justicia", en

http://www.desaparecidos.org/arg/victimas/f/fre sneda/

⁷ CELESIA, F. y WSISBEG, P. *La noche...* op. Cit. p. 237.

INFORME SOBRE ABOGADOS LABORALISTAS DE CÓRDOBA DESAPARECIDOS, ASESINADOS, DETENIDOS, EXILIADOS Y CESANTEADOS

II. ASESINADO

• Alfredo Alberto Curutchet

Alfredo Alberto Curuchet nació en Bell Ville, provincia de Córdoba, el 8 de diciembre de 1940. Conocido por amigos y familiares como "Cuqui", se recibió de abogado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U.N.C. a los 23 años.

En su desempeño profesional se abocó a la defensa de presos políticos en la dictadura de Juan Carlos Onganía. Inicialmente quiso ejercer como abogado penalista, pero luego se orientó a la práctica del Derecho Laboral, especialidad que lo acercó a los sindicatos combativos de Córdoba. Fue asesor legal de variados gremios, entre otros: SMATA, Luz y Fuerza, SITRAC-SITRAM y la CGT de los Argentinos. Se desempeñó como docente en la Escuela de Trabajo Social en la U.N.C.

Durante el "Cordobazo" (29 de mayo de 1969) fue detenido, junto con su amigo Agustín Tosco y otros sindicalistas. Después de quince días fue liberado y vuelto a detener ese mismo año, luego de haber presentado un pedido de *hábeas corpus* en beneficio de Tosco y de Raimundo Ongaro, dirigentes de la CGT de los Argentinos.

Fue trasladado a Buenos Aires, donde estuvo preso varios meses. Hacia mediados de 1974 participó en Córdoba de las reuniones del Movimiento Sindical Combativo, en el que se encontraban los sindicatos de gráficos, Luz y Fuerza y de sanidad, además de comisiones internas de otros gremios.

Defensor y amparista de presos políticos y militantes de organizaciones gremiales, sociales y políticas, Dr. Curutchet fue secuestrado el 10 de septiembre de 1974 en la ciudad de Buenos Aires por miembros de la Triple A. Lo introdujeron en un automóvil Falcon y lo llevaron a un descampado en Ezeiza, donde fue asesinado a tiros, a la edad de 33 años. El 11 de septiembre fue velado en la sede de Luz y Fuerza.

El hecho estuvo ligado directamente a la investigación, denuncia y puesta en conocimiento público del fusilamiento de 14 integrantes del "Ejército Revolucionario del Pueblo", ocurrido entre el 10 y el 12 de agosto de 1974, hecho conocido como la "Masacre de Capilla del Rosario".

Informe sobre abogados laboralistas de córdoba desaparecidos, asesinados, detenidos, exiliados y cesanteados	

III. DETENIDOS

• Norberto Ciaravino

Abogado y periodista profesional, integró el conjunto de abogados de sindicatos con actuación comprometida en el contexto de los años sesenta y setenta en Córdoba, junto a políticos y gremialistas como el "Negro" Atilio López, o el "Gringo" Agustín Tosco. A raíz del golpe de marzo de 1976, decenas de periodistas fueron detenidos, entre ellos, también los doctores Jorge Sappia y Norberto Ciaravino, asesores legales del Sindicato de Prensa de Córdoba.

Su nombre integró las listas negras encontradas en el 2013 en el subsuelo del edificio Cóndor, de la Fuerza Aérea. La documentación, dada a conocer por el Ministerio de Defensa de la Nación "contiene una parte de la nómina de personalidades que sufrieron diversos grados de proscripción durante la última dictadura militar".8

Ya en el período democrático se desempeñó como Subsecretario de Trabajo del Gobernador Ramón Mestre (padre) en la provincia de Córdoba. Desde 2013 a 2015 ocupó el cargo de Jefe del Gabinete de Asesores del Ministerio de Trabajo de la Nación.

• Jorge Jerónimo Sappia

Abogado egresado de la U.N.C, especialista en Derecho del Trabajo y periodista profesional. Junto con Norberto Ciaravino fue asesor legal de

8 Diario La Voz del Interior, sección Política, 8 de noviembre de 2013, "Numerosos cordobeses en las listas negras difundidas por la prensa", en http://www.lavoz.com.ar/politica/numerosos-cordobeses-en-las-listas-negras-difundidas-pordefensa

numerosos sindicatos, entre ellos, el Sindicato de Prensa de Córdoba. Fue detenido en 1976 a raíz del golpe de Estado.

Luego del retorno de la democracia, fue Ministro de Trabajo de la Provincia de Córdoba desde abril de 1985 a julio de 1995 y Secretario de Trabajo de la Nación, desde diciembre de 1999 hasta octubre de 2000. Representó al país en la Conferencia Anual de la Organización Internacional del Trabajo (O.I.T.) en los años 1993, 1994, 2000 y 2001.

Fue miembro fundador y presidente de la Asociación Argentina de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social Córdoba.

Actualmente sigue siendo referente en materia de derecho laboral del ámbito nacional e internacional.

• Salomón Gerchunoff

Abogado del sindicato SMATA e integrante de la Liga por los Derechos del Hombre, asociación civil fundada en el año 1937, entre cuyos objetivos se encuentra la lucha por la libertad de los presos políticos. Al momento de su detención se encontraba inmerso en el reclamo por "Cacho" de la Pena, militante obrero asesinado en el Cabildo y encontrado en el Hospital Militar.

Fue apresado el 26 de mayo de 1977 por un grupo de tareas que se identificó como de la Policía Federal, y mantenido en cautiverio en la estancia "La Ochoa", propiedad de Luciano Benjamín Menéndez. Previamente transitó su detención en el campo de "La Ribera" y en "La Perla". A "La Ochoa", según refieren testimonios⁹, fueron llevados

⁹ Diario Página 12, "Una esperanza para llegar a la verdad", 22 de octubre de 2014, http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-258045-2014-10-22.html

abogados pertenecientes al Partido Comunista. (Roberto) como Yankilevich, también habían estado cautivos allí Eduardo Jenssen y Horacio "Chacho" Pietragalla. Durante tres meses su condición fue la de desaparecido, hasta que se tuvieron noticias de su paradero en la Cárcel de San Martín.

Se vio obligado a esconder su biblioteca detrás de una pared de su casa. Allí colocó libros políticos, un libro de latín del Monserrat, las *Memorias del General Paz*, cartas, *La oda a la mariposa* y *La oda a la pantera negra*, escritas por Pablo Neruda y dedicadas personalmente por el autor. La biblioteca escondida fue descubierta muchos años después y entregada a sus hijos¹⁰.

Su derrotero lo llevó por distintas cárceles –San Martín, Sierra Chica, La Plata, Caseros, otra vez La Plata. En 1981 fue puesto en libertad. Falleció en 2002.

• Luis Artemio Reinaudi

Nacido el 29 de enero de 1945 en la ciudad de Río Cuarto. Estudió Abogacía en la U.N.C. entre los años 1961 y 1975. Ejerció como periodista profesional en Radio Municipal, en el Diario Córdoba y otros medios. Se desempeñó como dirigente y luego como abogado del Sindicato de Prensa de Córdoba, considerando a dicha institución conforme sus dichos como "segunda casa". Fue periodista profesional incluso hasta luego de haberse recibido de abogado.

En la década del '70 fue militante activo del Partido Comunista, y miembro de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre (LADDHH).

En el año 1975 se tituló como Abogado y comenzó a ejercer en el Derecho del Trabajo, con el Dr. Rubén Arroyo, ex abogado de SMATA, gremio intervenido en el año 1974. Luego del golpe cívico militar de marzo de 1976 y a tenor de las desapariciones que tuvieron lugar en nuestro país, realiza una militancia activa por los derechos humanos desde lo profesional, presentando *habeas corpus* por varios trabajadores y activistas sindicales detenidos irregularmente, entre otros, a favor de Alberto Caffarati y Tomas Di Tofino, dirigentes de Luz y Fuerza.

Con anterioridad a su secuestro sufrió un allanamiento en el estudio jurídico, en el cual le fue sustraída una caja con información y fotos invaluables del "*Gringo*" Tosco.

En el año 1977 asume como vocal por la minoría en la Comisión Directiva del Colegio de Abogados de Córdoba, mandato que no pudo terminar debido a su secuestro y posterior encarcelamiento en el año 1978. El 21 de septiembre de 1978, se desarrolló en su domicilio una reunión de la LADDHH, en la que se trató la publicación de una solicitada con otros organismos de derechos humanos, como Asamblea Permanente por los D.D.H.H., respecto de las violaciones que se estaban viviendo en nuestro país por parte del gobierno de facto. Concluido el encuentro, fue secuestrado y llevado clandestino de detención "La Perla".

Allí permaneció aproximadamente un mes detenido de manera ilegal. Debió soportar torturas y condiciones inhumanas. Sorpresivamente, y luego de ser torturado psicológicamente (un efectivo mencionó en voz alta "Van al

¹⁰ MORANDINI, Norma, "La Biblioteca Escondida", diario La Voz del Interior, 1 de junio de 2008, http://archivo.lavoz.com.ar/herramientas/imprim ir_nota.asp?nota_id=208171

muere"), fue subido esposado y vendado a un camión y trasladado a la cárcel de San Martin. Allí recuerda haber coincidido con otros colegas como Salomón Gerchunoff, Carlos Hairabedian, Dante Luis Palacios y Luis Yankilevich. A fines de octubre, es trasladado hacia la cárcel de La Plata, y en 1979 es llevado a la cárcel de Caseros, Provincia de Buenos Aires. En septiembre de 1979, es dejado liberado bajo el régimen de "libertad vigilada".

Una vez en libertad, retornó al ejercicio de la profesión en el fuero laboral. En la década del '80 se desempeñó como Vocal en la Comisión Directiva del Colegio de Abogados y con posterioridad como Secretario. Actualmente es asesor legal del CiSPren (Sindicato de Prensa y la Comunicación de la Provincia de Córdoba).

• María Amparo Fischer de Frigerio

La Dra. María Amparo Fischer fue secuestrada el 10 de marzo de 1976 de su domicilio por personal del Ejército Argentino. A raíz de su secuestro, coetáneo al del Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja, el Colegio de Abogados de Córdoba designó una comisión especial integrada por los doctores Rafael Vaggione, Caffaratti y Jorge Sappia, quienes decretan un paro por veinticuatro horas.

Apareció con vida el 29 de marzo de 1976. Se cuenta entre las personas secuestradas por las cuales se investigó a los responsables de delitos de lesa humanidad en la "Megacausa 'La Perla'"¹¹.

• Luis José Bondone

Abogado laboralista oriundo de la localidad de Bell Ville, Provincia de Córdoba, fue un defensor de los derechos humanos que en el contexto de los años sesenta y setenta se abocó a la asesoría letrada de personas perseguidas por su militancia sindical, social o partidaria. Estas mismas faenas fueron las que motivaron la continua persecución de la que fue víctima.

Con el desembarque de la paramilitar "Comando organización Libertadores de América" en Bell Ville, 1975. se producen reiterados atentados contra referentes del ámbito de los derechos humanos, entre los que se cuenta Bondone. Efectivamente, en su casa fue colocada una bomba que no llegó a explotar¹².

Las persecuciones fueron *in crescendo* y el abogado fue detenido en Bell Ville en tres oportunidades: la primera el 6 de febrero de 1976; una segunda el 28 de marzo del mismo año junto con sus dos hijos menores de edad Mariano (18) y Lisandro (19) hasta el 16 de abril de 1977 y, finalmente, el 22 de septiembre de 1978, luego de lo cual permaneció desaparecido en La Perla por un breve lapso.

En la oportunidad de ser detenido junto a sus dos hijos, y luego de que les fueran propinados golpes, los tres Bondone fueron llevados a la cárcel de Villa María, donde quedaron incomunicados en diferentes celdas. Luego de ser sometidos a

humanidad--se-reanud--el-juicio-oral-en-C-rdoba-por-cr-menes-cometidos-en--La-Perla-.html

12 "Diario del Juicio, Testimonio de Mariano José Alejandro Bondone en la denominada "Megacausa 'La Perla'", recogido en, H.I.J.O.S. Córdoba, http://www.eldiariodeljuicio.com.ar/?q=cronicas -claves/37%2B19/907

¹¹ CENTRO DE INFORMACIÓN JUDICIAL, Poder Judicial de la Nación, "Lesa humanidad: se reanudó el juicio oral en Córdoba por crímenes cometidos en "La Perla", 6 de febrero de 2013, en http://www.cij.gov.ar/nota-10668-Lesa-

interrogatorios, torturas y simulacros de fusilamientos, el 25 de diciembre de 1976 el Dr. Bondone y su hijo menor fueron trasladados, primero hacia la penitenciaría de la ciudad de Córdoba, y luego, hacia el penal de Sierra Chica en Olavarría. Permanecen secuestrados hasta abril de 1977.

En su libro "Con mis hijos en las Cárceles del Proceso", el Dr. Bondone dejó su testimonio sobre las experiencias vividas. Falleció a los 85 años en su ciudad natal, en mayo de 2013, reconocido ampliamente por su lucha y su compromiso humanitario.

Susana Aguad

Nació en Córdoba. Fue abogada y defensora de los Derechos Humanos el terrorismo durante de Estado. Defendió a gremialistas y presos políticos. Fue detenida por la Triple A el 24 de noviembre de 1974, y nadie supo de ella después de esa noche semanas. Permaneció durante dos dieciséis meses, "en condiciones mucho mejores a las que padecerían los detenidos sin causa ni proceso a partir de 1976", según afirma ella misma en una entrevista con el Diario Clarín. Según palabras de Susana, "La causa (de la detención) era la defensa de los presos. A quienes nos jugamos por hacerlos aparecer, y sacarlos de la tortura se nos identificaba con ellos"13.

Fue llevada presa en dos oportunidades anteriores. En 1969, durante un mes bajo el gobierno de Onganía, por ser militante de la Federación Juvenil Comunista: "*Para*" La Dra. Aguad fue la última detenida en optar por salir del país antes del golpe de 1976. Se exilió en París entre 1976 y 1984. Integró el Grupo de Abogados Argentinos Exiliados en Francia (GAEF) donde organizó coloquios contra la desaparición de personas. A su regreso, formó parte de la secretaría de Procedimientos de la CONADEP y empezó un oficio nuevo, el de escritora. Actualmente reside en Buenos Aires.

Mario Arnoldo Balderramos.

Fue abogado laboralista en la Ciudad de Villa María. Asesoró al sindicato de camioneros e incluso colaboró con su formación y gestación en la ciudad de Villa María. Asimismo, asistió al sindicato de empleados de comercio. Era militante del Partido Comunista.

Fue detenido el 6 de julio de 1978 y trasladado al Centro Clandestino de Detención "La Escuelita", "Malagueño" o "La Perla Chica" donde fue sometido a tormentos.

Fue liberado el 29 de Julio de 1978¹⁴.

detenidos_estado_de_sitio_0_1467453473.html

os-Susana_Aguad-

entonces yo tenía 24 años; estuve un mes en la Cárcel para mujeres Del Buen Pastor, en Córdoba", relató la Dra. Aguad. Volvió a estar presa en 1972 cuando era abogada de René Salamanca, dirigente gremial de Smata-Córdoba que luego murió en el campo clandestino "La Perla", fusilado por Benjamín Menéndez en Loma del Torito.

¹³ AGUAD, Susana, Mundos íntimos. En 1974, con estado de sitio, yo fui una presa de la democracia, Diario Clarín, 14 de noviembre de 2015, en http://www.clarin.com/sociedad/Mundos intim

¹⁴ PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN, Expediente nº 16.618, "Acosta, Jorge Exequiel y Otros p.ss.aa. Privación Ilegítima de la Libertad y Aplicación de Tormentos" y fuentes del Colegio de Abogados de Villa María.

• Dante Luis Palacios

Fue socio del penalista Jorge De la Rúa y asesoraba al Sindicato de Luz y Fuerza de Capital Federal, a dirigentes sindicales y trabajadores. Fue encarcelado el 16 de abril de 1977. Permaneció detenido en Córdoba y la Cárcel de Caseros en Buenos Aires. En virtud de un *habeas corpus* interpuesto por el gremio telefónico, fue trasladado a la Cárcel de La Plata. Fue liberado en julio de 1981.

Actualmente asesora el Sindicato de Futbolistas Agremiados.

INFORME SOBRE ABOGADOS LABORALISTAS DE CÓRDOBA DESAPARECIDOS, AS DETENIDOS, EXILIADOS Y CESANTEADOS	SESINADOS,

IV. EXILIADOS

• Arnaldo Murúa

Hijo del fundador del Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba, Julio "Quebracho" Murúa. Fue abogado, dirigente y letrado del sindicato de Luz y Fuerza, consejero personal de Agustín Tosco.

Durante el Terrorismo de Estado fue perseguido, debió clandestinizarse y exilarse para salvar su vida. Se dirige solo a Brasil y allí espera a su mujer embarazada, Cristina Coroleu. Nacido su hijo Lautaro Murúa, la joven familia debió esperar un año la salida definitiva hacia Holanda. Esto fue posible por la convención de Ginebra para los refugiados políticos otorgada por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). Desde entonces y hasta su retorno, EL Dr. Murúa tuvo que armar y desarmar una vida precaria y difícil.

Al poco tiempo de vivir en Europa partió hacia México donde el idioma le ayudó a que ese tiempo fuese más liviano. Su trabajo no conoció pausas; incluso durante su exilio intentó sacar a Tosco de la prisión a través de la presentación de *habeas corpus*, pero todos sus recursos fueron rechazados.

Regresó a Argentina en 1983 y se reincorporó al ámbito sindical. Falleció el domingo 16 de febrero de 2003 a los 67 años. Es recordado por sus compañeros como "una pieza esencial en la proyección político social del grupo 'Luz y Fuerza', para la construcción de un bloque unitario de sindicalistas cordobeses, representada en la CGT regional, existente desde

fines de los 50` hasta mediados de los 70`**15

• Hugo Felipe Leonelli

Nacido el 5 de abril de 1944 en la ciudad de Bell Ville. Hijo del ex Vice Gobernador de la Provincia de Córdoba, Hugo Leonelli, compañero de fórmula de Justo Páez Molina. La vida de su padre también se vio marcada por otro golpe militar, toda vez que su gobierno se vio interrumpido por la dictadura militar de Onganía en el año 1966.

En su juventud se trasladó a la ciudad de Córdoba donde estudió Abogacía en la U.NC. entre 1966 y 1973. En el año 1975, formó parte de la 1ª Comisión Directiva del Colegio de Abogados de Córdoba, formada a partir de la entrada en vigencia de la Ley Provincial Nº 5.805 de Colegiación Obligatoria. En dicho mandato, siendo Presidente el Dr. Osvaldo Bearzotti, Leonelli se desempeñó como Vocal. interrumpida que fue abruptamente por el exilio obligatorio al que tuvo que marchar. En dicho Directorio, se encontraban también otros abogados víctimas del terrorismo de Estado, entre los cuales podemos nombrar al Dr. Carlos Altamira Yofre (secuestrado el 27 de mayo de 1976), Luis Adolfo Prol (detenido el 23 de marzo de 1976), y Carlos Vargas (detenido el 2 de octubre de 1975, 5 meses antes del golpe).

En su tarea profesional previa al exilio, el Dr. Leonelli se desempeñó como abogado laboralista en el fuero local. Fue abogado del Sindicato de los trabajadores de Perkins, y del Sindicato del Caucho (sin personería gremial).

¹⁵ GARZÓN MACEDA, Lucio, *Con Arnaldo Murúa, se fue un luchador*, Diario La Voz del Interior, 18 de febrero de 2003, en http://archivo.lavoz.com.ar/2003/0218/politica/n ota148276_1.htm

En marzo de 1976, unos días antes del Golpe Cívico – Militar de marzo de 1976, y producto del clima de incertidumbre que ya se vivía en el país desde hacía varios meses, decidió trasladarse e instalarse permanentemente en Bolivia junto con su familia. Permaneció en el país hermano hasta el 1984, cuando volvió a Córdoba, luego de la vuelta de la democracia.

Luego de su retorno al país, continuó su tarea como abogado laboralista en el fuero local. Se desempeñó con posterioridad en el Ministerio de Trabajo de la Provincia de Córdoba, e ingresó luego al Poder Judicial, donde ejerció como Camarista Laboral hasta el año 2009.

• Lucio Garzón Maceda

Nació el 30 de octubre de 1930 en el centro histórico de la ciudad de Córdoba. Cursó sus estudios en el Colegio Nacional del Montserrat, y obtuvo el título de Abogado en la U.N.C., donde militó en las ideas reformistas, y luego en el Partido Socialista. Fue fundador de "Acción Socialista", corriente estudiantil que constituyó la base de la "Agrupación de Estudiantes Reformistas", cuyo objetivo era la reformulación del pensamiento reformista con la incorporación de los contenidos sociales del peronismo. De este período viene su interacción con activistas y militantes sindicales locales, que marcó su accionar como abogado.

Fue un intelectual orgánico en el proceso que concluyó con la normalización de la CGT-Córdoba, en 1957, la primera en todo el país. Atilio López ocupó la Secretaría General de esa central sindical; Miguel Azpitia, la Secretaría Gremial, y Garzón Maceda, la de Prensa. También participó activamente en la discusión ideológica

que parió el Cordobazo, el 29 de mayo de 1969 y el Viborazo, en marzo de 1971.

Desde 1974 intentaron detenerlo, y en octubre de 1975, trataron de secuestrarlo. Asimismo, fue perpetrado un atentado contra su casa, en la cual fortuitamente no se encontraban él ni su familia, y otro en su oficina (un incendio provocado por hombres armados). Luego de estos sucesos, se vio obligado a exiliarse junto a su socio profesional Gustavo Roca, cruzando la frontera con Brasil. Llegado a París como destino de exilio, continuó elevando denuncias por violaciones a los derechos humanos en Argentina. Llegó incluso a ser el portador del reclamo ante la Subcomisión Organismos Internacionales el Congreso de los Estados Unidos en septiembre de 1977¹⁶, lo que favoreció el decrecimiento del aval internacional a la dictadura gobernante¹⁷.

Regresado al país, fue Secretario de Trabajo de la Nación (1987-1989) durante la presidencia de Raúl Alfonsín y, luego, un testigo de valor indudable en el juicio denominado "Megacausa 'La Perla'". Prosigue su labor como abogado laboralista fundamentalmente en Buenos Aires.

• Susana Buconic

Nacida en Villa María, provincia de Córdoba, fue abogada defensora de presos políticos y miembro del Peronismo de Base regional. Fue

¹⁶ GUTMAN, Daniel, Somos derechos y humanos. La batalla de la dictadura y los medios contra el mundo y la reacción internacional frente a los desaparecidos, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2015.

¹⁷ QUIROGA, Hugo y TCACH, César (Compiladores), *Argentina 1976-2006. Entre la sombra de la dictadura y el futuro de la democracia*, Universidad Nacional del Litoral – Homo Sapiens, Rosario, 2006.

detenida por el gobierno de María Estela Martínez de Perón hasta que por Decreto secreto 2379/1975 del Poder Ejecutivo Nacional, fechado el 29 de agosto de 1975, se la autorizó a salir del país con destino a la República del Perú. Permaneció exiliada varios años.

Recuperada la democracia, y retornó al país en 1983. Fue designada vocal de la Cámara del Trabajo de Córdoba. Falleció en 1987.

• Martín Federico

Abogado cordobés y militante del peronismo revolucionario en la década del '60. Su padre fue intendente de Córdoba hasta el golpe de Estado del 16 de septiembre de 1955. Amigo y abogado del "Negro" Atilio López y del "Gringo" Agustín Tosco, intervino públicamente en la gestación del "Cordobazo", de mayo de 1969. Fue detenido, por ser Asesor del gremio de Obras Sanitarias, el 17 de septiembre de 1969. También fue letrado de los sindicatos clasistas cordobeses de Fiat y (SITRAC-SITRAM). Materfer detenido el 3 de noviembre de 1971, por su labor de asesor sindical. Sufrió prisión en la cárcel de Rawson, Chubut, durante la dictadura militar de Onganía y Lanusse. En el gobierno peronista que asume el 25 de mayo de 1973 fue nombrado decano de la Escuela de Trabajo Social dependiente de la Facultad de Derecho (UNC).

A fines de 1973 participa en la dirección del Frente Revolucionario Peronista (FRP) provincial, que a nivel nacional lidera Armando Jaime. La situación en Córdoba luego del derrocamiento golpista del gobierno constitucional de Obregón Cano y en el marco de la represión impuesta durante

este período¹⁸, en mayo de 1974, sufrió una breve detención 19. A mediados de 1976 debió exiliarse y se integró a la Argentina de Derechos Comisión Humanos (CADHU) con sede en París, con la finalidad de denunciar públicamente los crímenes de dictadura militar. Falleció el 21 de diciembre de 2005.

• Horacio Martínez Baca

Se graduó como abogado por la U.N.C. en 1970. Ejerció la profesión del Sindicato como asesor Camioneros de Córdoba. Hijo del ex gobernador de la provincia de Mendoza, Alberto Martínez Baca, electo en 1973, se desempeñó durante ese gobierno como Secretario General de Gobernación. Fue detenido en marzo de 1976 en San Rafael, junto a su padre, su madre Ofelia Estefanía Cejas, y Juan Alberto, su hermano menor. Sufrió torturas y, tras su liberación, debió pedir asilo y exiliarse en los Estados Unidos.

Desde entonces reside en California, Estados Unidos, donde integró el Comité de Derechos Humanos de San Francisco y el Colegio de Abogados de California. Ha participado como testigo en los juicios de delitos de lesa humanidad llevados contra responsables de la última dictadura cívico-militar argentina, e instó a la investigación de dichos crímenes en los tribunales norteamericanos²⁰. De gran

¹⁸ ORTIZ, Esteban Rafael, *Los abogados y la lucha por el derecho*, Revista Estudios, Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba, nro. 25, Córdoba, 2011, en https://revistas.unc.edu.ar/index.php/restudios/ar ticle/view/482.

¹⁹ BASCHETTI, Roberto, *Militantes del peronismo revolucionario uno por uno*, en http://www.robertobaschetti.com/biografia/f/22. html

²⁰ BONASSO, Miguel; ¿Un Juez Garzón en Estados Unidos?, Diario Página 12, 20 de abril

relevancia para el público fue la carta abierta que dirigió en el año 2015 al ex dictador Jorge Rafael Videla; es un alegato contundente sobre la observancia de los derechos humanos en el contexto argentino de los últimos cuarenta años²¹.

1998,

en 1/98-04-

http://www.pagina12.com.ar/1998/98-04/98-04-20/pag07.htm

²¹ MARTÍNEZ BACA, Horacio, *Carta Abierta a 'Viudela'*, Portal de la Universidad Nacional de Cuyo, 17 de mayo de 2015, en http://www.unidiversidad.com.ar/carta-a-viudela

V. CESANTEADOS EN EL FUERO LABORAL

• Benigno Santiago Cavaglia

Fue cesanteado como Juez de Conciliación del Poder Judicial de Córdoba a partir del 24 de marzo de 1976.

En 1983, con el retorno de la democracia, fue designado Juez de Conciliación y con posteridad fue vocal de la Sala Séptima de la Cámara del Trabajo.

• Martha Elisa Bravo

Fue cesanteada como Secretaria de Cámara a partir del 24 de marzo de 1976.

Ejerció la profesional liberal con fuertes limitaciones por su condición de cesanteada por razones políticas, y en el ámbito civil por la imposibilidad no escrita pero impuesta, para hacerlo en el laboral.

En 1984 fue designada Jueza de Conciliación y luego Vocal de la Sala Séptima de la Cámara Única del Trabajo.

• Héctor David Zamar

Abogado y delegado sindical del gremio judicial en el Fuero Laboral, fue cesanteado luego del golpe del 24 de marzo de 1976. Fue detenido en junio de 1976 por la Cuarta Brigada de Tropas Aerotransportadas y llevado al Campo de la Ribera. Permaneció detenido hasta marzo de 1977.

Al ser liberado, se le indicó que "cambiara de vida" por lo que decidió trabajar en el exterior un año y estudiar matemáticas en la Facultad de Matemáticas, Física y Astronomía de la U.N.C.

En 1988 retornó a ejercer la profesión de abogado y luego se radicó en la Provincia de Jujuy donde es un reconocido profesional.

INFORME SOBRE ABOGADOS LABORALISTAS DE CÓRDOBA DESAPARECIDOS, ASESINADOS, DETENIDOS, EXILIADOS Y CESANTEADOS

FUENTES CONSULTADAS

AGUAD, Susana, *Mundos íntimos. En* 1974, con estado de sitio, yo fui una presa de la democracia, Diario Clarín, 14/11/2015, en http://www.clarin.com/sociedad/Mundo s_intimos-Susana_Aguad-detenidos_estado_de_sitio_0_14674534 73.html

BARRERA, Laureano, *La Ochoa, la estancia de Menéndez que fue una extensión de La Perla*, Infojus Noticias, 01-08-2015 en http://www.infojusnoticias.gov.ar/nacio nales/la-ochoa-la-estancia-demenendez-que-fue-una-extension-de-la-perla-9300.html

BASCHETTI, Roberto, Militantes del peronismo revolucionario uno por uno, en

http://www.robertobaschetti.com/biografia/f/22.html

BONASSO, Miguel, ¿Un Juez Garzón en Estados Unidos?, Diario Página 12, 20/04/1998, en http://www.pagina12.com.ar/1998/98-04/98-04-20/pag07.htm

BRITOS, Nora y PAVIOLO, María Angélica, Los dolores que nos quedan son los compañeros que nos faltan, Escuela de Trabajo Social – Universidad Nacional de Córdoba, 2014.

CELESIA, Felipe y WAISBERG, Pablo, *La noche de las corbatas*, Aguilar, Bs. As. 2016.

COMISIÓN NACIONAL SOBRE LA DESAPARICIÓN DE PERSONAS - DELEGACIÓN CÓRDOBA, *Informe CONADEP*, *Córdoba*, Editorial de Familiares de desaparecidos y detenidos por razones políticas de Córdoba, Asociación Civil, Personería 234-A-1992, 2° Edición, septiembre de 1999.

DIARIO LA VOZ DEL INTERIOR, SECCIÓN POLÍTICA, Numerosos cordobeses en las listas negras difundidas por la prensa, 8/11/2013, en http://www.lavoz.com.ar/politica/numer osos-cordobeses-en-las-listas-negras-difundidas-por-defensa

GARZÓN MACEDA, Lucio, *Con Arnaldo Murúa, se fue un luchador*, Diario La Voz del Interior, 18/02/2003, en

http://archivo.lavoz.com.ar/2003/0218/p olitica/nota148276_1.htm

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, Monumento a las Víctimas del Terrorismo de Estado, Parque de la Memoria, Base de datos, en

http://basededatos.parquedelamemoria.org.ar/registros/2406/

GUTMAN, Daniel, Somos derechos y humanos. La batalla de la dictadura y los medios contra el mundo y la reacción internacional frente a los desaparecidos, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2015.

MARIANI, Ana y GOMEZ, Jacobo Alejo, *La Perla. Historia y testimonios de un campo de concentración*, Editorial Aguilar, Córdoba, 2012.

MARTÍNEZ BACA, Horacio, *Carta Abierta a 'Viudela'*, Portal de la Universidad Nacional de Cuyo, 17/05/2015, en http://www.unidiversidad.com.ar/carta-a-viudela

MORANDINI, Norma, *La Biblioteca Escondida*, diario La Voz del Interior, 01/06/2008, en http://archivo.lavoz.com.ar/herramienta s/imprimir_nota.asp?nota_id=208171

NEGRO, Germán, *Osatinsky, el hombre que sabía la fecha de su muerte*, Diario La Voz del Interior, 22/05/2013, en http://www.lavoz.com.ar/noticias/politic

a/osatinsky-hombre-que-sabia-fecha-sumuerte

ORGANIZACIÓN ABUELAS PLAZA DE MAYO, sección "Niños nacidos en cautiverio", en https://www.abuelas.org.ar/caso/fresned a-arganaraz-149

ORTIZ, Esteban Rafael, Los abogados del pueblo. El Derecho contra el poder. El caso del Dr. Alfredo Alberto 'Cuqui' Curutchet (1969- 1974) Semblanzas de los abogados y abogadas detenidos desaparecidos y asesinados entre 1970 y 1983 en Argentina, Narvaja Editor, Córdoba, 2007.

ORTIZ, Esteban Rafael, "Los abogados y la lucha por el derecho, Revista Estudios, Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba, nro. 25, Córdoba, 2011, en https://revistas.unc.edu.ar/index.php/rest udios/article/view/482.

PODER JUDICIAL DE LA NACION, Centro de Información Judicial, *Lesa humanidad: se reanudó el juicio oral en Córdoba por crímenes cometidos en "La Perla"*, 06/02/2013, en http://www.cij.gov.ar/nota-10668-Lesa-humanidad--se-reanud--el-juicio-oral-en-C-rdoba-por-cr-menes-cometidos-en--La-Perla-.html

PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN, Expediente nº 16.618 "Acosta, Jorge Exequiel y Otros p.ss.aa. Privación Ilegítima de la Libertad y Aplicación de Tormentos".

QUIROGA, Hugo y TCACH, César (Comps.), Argentina 1976-2006. Entre la sombra de la dictadura y el futuro de la democracia, Universidad Nacional del Litoral, Ed. Homo Sapiens, Rosario, 2006.

ROMANO, Silvia (Comp.), *Historias Recientes de Córdoba*, Ed. Facultad de Filosofía y Humanidades / Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 2013.

Entrevistas a víctimas y familiares de víctimas del terrorismo de Estado y testimonios.